

Megaopacidad, lo más surtido en la Megafarmacia

Ni la Secretaría de Salud
ni Presidencia dan
detalles de montos,
contratos y operación

La transparencia de la Megafarmacia del Bienestar es una tarea pendiente del gobierno federal. La Secretaría de Salud respondió a una solicitud de información de este diario que no cuenta con datos de la

inversión para comprar medicamentos, el número de contratos para adquirirlos, las empresas involucradas y los países de donde provienen los fármacos.

La dependencia declaró inexistente la información, a pesar de que el titular de Salud, Jorge Alcocer, ha dado a conocer detalles y montos.

También se solicitó a la Presidencia datos de la operación de la Megafarmacia, pero señaló que no tiene la facultad para informar, aun cuando es tema recurrente en las conferencias del Presidente.

Ignora Ssa inversión en medicina de Megafarmacia

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la **secretaría señaló que no cuenta con los datos del monto ejercido** ni del número de contratos firmados

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) carece de información sobre el monto que se invirtió en la Megafarmacia para comprar medicamentos, el número de contratos firmados para adquirirlos, las empresas involucradas y los países de donde provienen los fármacos.

Al pedirle dichos datos a través de solicitudes de información, la Unidad de Finanzas y Transparencia de la dependencia federal respondió a EL UNIVERSAL que no cuenta con

esos informes.

Lo anterior, a pesar de que el 29 de diciembre de 2023, en Palacio Nacional, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, dio detalles de la compra de medicamentos para la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México.

“La compra para fines de este año se adquirieron 2 mil..., perdón, del año próximo, 4 mil 187 millones de piezas, es para conocer la cantidad de estas piezas que requieren ser progresivamente incorporadas a la Megafarmacia. Se invirtieron 219

mil millones de pesos y un ahorro, debido al control de la corrupción y desde luego a muchas otras variables, de 55 mil millones de pesos del gobierno de México”, dijo ese día el titular de la Ssa.

Incluso, Alcocer Varela afirmó días antes, el 6 de diciembre de 2023, que los medicamentos comprados se encontraban concentrados “en diferentes almacenes. Aunque parezca ironía, tenemos los medicamentos, pero a veces por diferentes acciones no llegan o se dice que no hay”. Sin embargo, los de-



talles de la compra de medicamentos para la Megafarmacia que opera Birmex, coordinada por la Ssa, fueron negados por David Franco Vega, subdirector administrativo de Finanzas y Enlace de Transparencia de la Secretaría.

“Sobre el particular, le informo que esta Unidad Administrativa Oficinas Directas del Secretario, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, determinó que no cuenta con la información antes descrita, por lo que se declara inexistente. Al no existir elementos que permitan suponer que la información solicitada obra en los archivos de esta Unidad Administrativa, se declara inexistente”, especificó el funcionario.

La Secretaría de Salud también declaró inexistente la información sobre el número de unidades de transporte aéreo y terrestre con las que cuenta la bodega para distribuir los medicamentos a las entidades del país, parte fundamental de la estrategia del gobierno federal para entregar los fármacos solicitados en menos de 48 horas, como prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, negó tener el dato del número de personas que laboran para la Megafarmacia en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis) y en las entidades, así como el salario que perciben.

A la Secretaría de Salud también se le cuestionó cuál es el perfil profesional de los empleados de la Megafarmacia, es decir, la carrera o nivel de estudios que les requirieron para acceder a un puesto.

Lo anterior, porque se han reportado quejas de los pacientes que llaman a la bodega para solicitar un medicamento y sobre la atención que recibieron de los trabajadores del *call center*, que no conocen el inventario que operan ni reconocen los fármacos que les solicitan; no obstante, la Ssa dijo que tampoco cuenta con esa información.

Por otro lado, el presidente López Obrador ha monopolizado la información de la Megafarmacia en sus conferencias de prensa, pero al solicitar detalles de la operación de la bodega en el Estado de México la Presidencia de la República se declaró incompetente.

Juan Carlos Guerrero Torres, director de Análisis Jurídico y de Gestión Documental de la Presidencia de la República, respondió mediante un oficio de seis páginas que dicha instancia no tiene la facultad

para tratar el tema, del que habla casi a diario el titular del Ejecutivo.

“Le comunicamos que la Oficina de la Presidencia de la República no es competente para atender su solicitud, como se puede verificar en las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de diciembre de 2019. Del criterio referido, se advierte que la incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto no existan facultades para contar con lo requerido”, argumentó.

Asimismo, indicó que la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social están obligados a proporcionar la información de la Megafarmacia. Cabe recordar que Birmex controla la bodega de medicamentos, pero la coordinación es de la Secretaría de Salud.

“Le comunicamos respetuosamente que los sujetos obligados que pudieran contar con información de su interés son la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social. En consecuencia, se sugiere al particular que formule su requerimiento ante los sujetos obligados”, refiere la respuesta ofrecida por la Presidencia de la República. ●



UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

"Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, [esta oficina] determinó que no cuenta con la información antes descrita"

JORGE ALCOCER VARELA

Secretario de Salud,
el 6 de diciembre de 2006

"Aunque parezca ironía, tenemos los medicamentos, pero a veces por diferentes acciones no llegan o se dice que no hay"

OPACIDAD

Tanto la Secretaría de Salud como la Presidencia de la República negaron tener datos sobre las solicitudes de información hechas por El Gran Diario de México.

Sobre el particular, le informo que, ésta Unidad Administrativa Oficinas Directas del Secretario, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, determinó que no cuenta con la información antes descrita, por lo que se declara inexistente.

Derivado de lo anterior, le comunicamos que la Oficina de la Presidencia de la República no es competente para atender su solicitud, como se puede verificar en las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de diciembre de dos mil diecinueve, mismo que puede ser consultado, a través del siguiente vínculo electrónico:



La Megafarmacia está pensada para acabar con el desabasto.

